

Melgar, Mariano, *Poesías*. Edición de Daniel Romero Suárez. Lima, Academia Peruana de la Lengua - Biblioteca Abraham Valdelomar, 2016.

La obra poética de Mariano Melgar (1790-1815), después del virtual anonimato en que nació y dio sus primeros pasos, ha adquirido un puesto de honor en la historia de la literatura peruana. La mitificación de su figura por motivos biográficos distrajo no poco de su mérito literario, o bien lo distorsionó. Esto ha dejado su huella en estudios y manuales que lo presentan como representante de la “poesía de la Emancipación” (criterio temático, no estético, además de minoritario en la obra melgariana); o, asimismo, de la primera poesía romántica peruana, lo cual no resiste tampoco un análisis riguroso de su mentalidad o su poética. Actualmente, por más que los lugares comunes se resistan a desaparecer, el poeta de Arequipa suscita merecida atención como el autor que abre con mayor personalidad la poesía del siglo XIX, y representa con mayor acierto la estética neoclásica frecuentemente asociada a la época de la Ilustración.

A este dirección crítica contribuye la nueva edición de poesía de Melgar en la colección “La fuente escondida”, dirigida por Ricardo Silva-Santisteban. Este crítico y poeta ocupa también la dirección de la Academia Peruana de la Lengua, institución que coedita el volumen. Con tan buenos respaldos sorprenden los numerosos descuidos del resultado final.

Hay que reconocer el interés de su criterio de selección: en lugar de presentar una antología al uso, se ha optado por reunir las “ediciones” más antiguas de Melgar, a saber, sus dos cuadernos autógrafos conservados, integrados por veintisiete poemas de temática variada, más la edición impresa de 1833 del *Arte de olvidar*, traducción hecha por Melgar de los *Remedia amoris* de Ovidio. Incluye también la extensa “Carta a Silvia”, cuya primera versión reconstruye a partir de la publicada por Miró Quesada en las *Obras completas* del poeta y de otros manuscritos.

Esta curiosidad por sacar a la luz versiones primitivas supone una interesante “coda” a la publicación en 2015, por el Jurado Nacional de Elecciones, de un facsímil de la edición de 1878, primera que recogió con cierta amplitud y diversidad la obra de Melgar. Ahora bien, quizá el intento de ser fiel a esos primeros “códices” melgarianos haya llevado al editor hasta el exceso de querer serlo también a sus defectos. Efectivamente, no son raras las erratas en la transcripción –también pudieran ser errores del facsímil original– que alteran el ritmo, la rima o incluso el sentido de algunos versos. Por ejemplo, los ‘armóse’ y ‘acabáronse’ de la p. 53 deberían ser, a mi criterio, ‘ármase’ y ‘acabararse’; el ‘prueban’ de p. 47 debería ser ‘pruebo’ (para rimar con ‘nuevo’); el verso ‘diciendo que no quieres’ (p.40) reclama un ‘me’ que lo convierta en octosílabo.

Y no es que la edición carezca de unos criterios de normalización del texto. Estos, según se lee en las páginas 15-16, han consistido en una actualización de b/v (que ha dejado pasar en la p. 96 **Cervero*) y de las c/z/s. También se afirma haber “homologado el uso de la puntuación” y que “se buscó que el uso de los dos puntos y del punto y coma responda a los usos actuales”, aunque no se le puede reconocer éxito en su búsqueda. Fuera cual fuera el uso arbitrario que Melgar hacía de los signos de puntuación, el editor no contribuye a mejorarlo: por poner un ejemplo de entre muchos, en la p. 110 leemos “¡Oh, madre!; ¿cómo tus cenizas...”. ¿A qué viene ese punto y coma, ni ningún signo de puntuación, entre dos de entonación? En este ejemplo, permanece una coma entre la exclamación y el vocativo, cosa que no encontramos otras veces (p. 44 ‘¡Ay Silvia!’). Parecida inconsistencia se revela en el uso de comillas para señalar estilo directo, y también el de las mayúsculas (en la p. 52, alternan sin razón ‘cielo’ con ‘Cielo’...). Por último, a menudo se incluyen dentro de la interrogación los verbos *dicendi* que deberían introducirla (p. 29: “Amor infame, ¿dime hasta cuándo/ quieres vil mando /tener en mí?”).

La dejadez en la transcripción de los poemas se hace notar también en la ausencia de notas al pie de página que puedan ocasionalmente aclarar el sentido del texto. Aunque para el lector de cultura media, el vocabulario y la sintaxis melgarianas no entrañan gran dificultad, incluso a él le pueden dejar algo perplejo los versos en latín que Melgar insertó, sin traducir y no sabemos si con alguna justificación, en su *Arte de olvidar*.

No carece de aciertos, por otra parte, el planteamiento de la breve introducción, titulada “Mariano Melgar, poeta neoclásico”. A pesar de lo que anticipa, dedica tal vez más tiempo a desmentir el romanticismo de Melgar que a afirmar su vinculación con la estética neoclásica y el pensamiento ilustrado (al que apenas hay mención). Los argumentos a veces resultan algo peregrinos, como las analogías con Hoffmann o Poe; sin embargo, otras sí plantean reflexiones más enjundiosas, como acerca de su visión “ordenada” de la naturaleza (teñida de un deísmo que contradice el panteísmo romántico), su sentimentalidad racional o su ausencia de nacionalismo en el sentido romántico. No obstante, se echa en falta una visión clara de lo que significó para la poesía castellana el neoclasicismo, cuya búsqueda de nuevas formas de expresión poética (a menudo opacada por el prestigio del Barroco y el Romanticismo) se refleja considerablemente en la obra de Melgar.

Desde el mismo José Carlos Mariátegui (citado en la p. 9), notables críticos han lamentado que la muerte prematura de Melgar truncara sus futuros logros poéticos. Se me antoja algo injusto, si tenemos en cuenta que rara vez se dice lo mismo de otros autores que han muerto también jóvenes y hasta con un legado menos voluminoso que el del arequipeño (pienso en Garcilaso o en Bécquer). Sin embargo, dicha lamentación bien podría aplicarse a este volumen de “La fuente escondida”: siempre serán de agradecer nuevas ediciones e interpreta-

ciones de la obra de Melgar, pero en este caso valoramos más lo que podría haber llegado a ser que el fruto finalmente salido de la imprenta.

Manuel Prendes Guardiola

Julio Calvo Pérez (dir), *DiPerú. Diccionario de peruanismos*. Lima, Academia Peruana de la Lengua / Minera Buenaventura, 2016.

Los hablantes de una determinada lengua reproducen una visión y una interpretación de la realidad de tipo cultural, que quedan manifestados, principalmente, en el léxico. El léxico, como se sabe, está conformado por todo el 'conjunto de las palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado' (DRAE 2001, s. v. *léxico*), no es permanente ni inmutable; es más, se puede decir que el léxico de una lengua está en continuo estado de transformación por tres poderosas razones. Primero, por el poco uso, pues suelen ir desapareciendo porque hacen referencia a realidades, acciones o costumbres ya perdidas, u objetos obsoletos. Segundo, por una necesidad, pues son muchas las palabras que surgen para designar nuevas realidades y nuevas formas de actuar. Y, tercero, por cambios de significado, pues son muchos los casos de palabras que adquieren nuevos significados, desplazando en ocasiones a los anteriores.

El *DiPerú. Diccionario de Peruanismos* tiene tres partes claramente diferenciables. La primera corresponde a la presentación: palabras preliminares y estructura del diccionario; la segunda, al cuerpo en sí; y la tercera, a manera de apéndice, corresponde a la planta que ha servido de guía para su elaboración. Es un diccionario, tal como se señala, «estrictamente alfabético palabra a palabra» (xxi), lo que resulta mucho más práctico a la hora de buscar locuciones o formas compuestas; por ejemplo, *qué buena raza, quemarse las pestañas, romper el chanchito, saludo a la bandera...* podrán ser ubicadas por la letra inicial.

Es un diccionario de lengua descriptivo, principalmente, más que normativo; por esta razón, se debe entender la inclusión de palabras como *nadies*. Las definiciones vienen acompañadas de ejemplos, lo que resulta mucho más didáctico; sin embargo, se echa en falta la parte correspondiente a la etimología; pues siempre es apasionante saber de dónde procede tal o cual palabra. A lo mejor, en una segunda edición se podría incluir, aunque es ya sabido que Julio Calvo, el director técnico, publicó el 2014 el *Diccionario Etimológico de Palabras del Perú*.

No hay que olvidar que las palabras responden a las necesidades de cada comunidad y están estrechamente vinculadas a un momento histórico, cultural, político. Esto ha permitido que voces como *alanismo, fujimorismo, senderista, emeretista, margarito...* formen parte del léxico peruano y aparezcan recogidas en *DiPerú*; otras, en cambio, han sido desplazadas por unas «más modernas», así,